

REINCORPORACIÓN A CONSULTA PRESENCIAL

En ADI, Centro de Psiquiatría, Psicoterapia y Psicopedagogía, desde el inicio del estado de alarma, hemos ofrecido continuar con nuestra atención a niños, adolescentes y adultos de forma telemática. Aunque por el momento seguimos aconsejando esta forma de atención de modo preferente siempre que sea posible, a partir del próximo día 18 de mayo, nuestro centro estará preparado para la reincorporación a la actividad presencial.

Siguiendo las directrices pautadas por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, las medidas que llevaremos a cabo para la reincorporación a la actividad presencial en consulta son las siguientes:

Medidas Higiénicas

- Limpieza y desinfección diaria del Centro.
- Ventilación durante todos los días de apertura del Centro.
- Desinfección periódica de pomos, tiradores, grifos... todos los días de apertura del Centro.
- Habilitación y adecuación de zonas comunes.
- Retirada de objetos de contagio: libros, juguetes...
- Desinfección de las superficies de trabajo antes y después de cada paciente.
- Uso único de los juguetes y el material en caso de niños.
- Mantenimiento durante las sesiones de tratamiento y en las salas de espera de la distancia de seguridad adecuada.
- Gel hidroalcohólico y pañuelos desechables, a disposición de los pacientes a la entrada y en cada consulta. Se facilitarán mascarillas y guantes si se estima necesario y en cualquier caso si por algún motivo no se pudiera garantizar la distancia interpersonal.
- Las actividades grupales presenciales quedan por el momento suspendidas

Recomendaciones para pacientes y familias:

- Todos los usuarios deben mantener la distancia de seguridad, también durante la permanencia en el centro, recomendada por las autoridades sanitarias.
- En el caso de la atención a niños, sólo un adulto acompañará al paciente al centro, salvo que se indique lo contrario.
- En el caso de pacientes adultos, siempre que no sea imprescindible, se recomienda que no acudan acompañados.
- Los padres, deben entregar y recoger al paciente en la sala de espera, pero salvo excepciones, no deben permanecer en ella durante el tiempo de la intervención.
- Si, en situaciones concretas, los padres acompañan a sus hijos a su tratamiento, deberán mantener las medidas de seguridad oportunas (mascarillas, distancia de seguridad). Se recomienda asistir a las consultas con la máxima puntualidad para facilitar las medidas de protección.
- No acudir con juguetes personales.
- Recomendación de lavado de manos a la entrada y la salida del centro.



Recomendación de pago con tarjeta o mediante transferencia bancaria.

Medidas Generales:

Ante la presencia de signos o síntomas que pudieran estar asociados con el Covid-19 (tos seca, dificultad al respirar, fiebre, dolor de cabeza, malestar general, diarrea, anosmia, ...) deben contactar con el teléfono de atención al COVID-19 o con su centro de atención primaria y seguir sus instrucciones.

Así mismo, si están acudiendo a nuestro centro les agradeceríamos que nos informaran lo antes posible (para extremar las medidas de precaución en caso necesario) y que se abstengan de acudir al Centro ADI hasta pasados 14 días de la desaparición de los síntomas y siempre bajo la recomendación clínica de su médico de referencia.

Si el paciente o algún miembro de su familia, ha estado en contacto estrecho con algún caso confirmado de Covid-19, es importante que nos lo comuniquen, incluso en ausencia de síntomas, y se abstengan de acudir al centro hasta pasados 14 días de la desaparición de los síntomas y siempre bajo la recomendación clínica de su médico de referencia.

Para cualquier aclaración o duda, no duden en ponerse en contacto con nosotros.